REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL FGR / nro



SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ **JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2013.**

En Santa Cruz, a 14 día del mes de Agosto de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Séptima preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Asesor Jurídico Sr. Oscar Contreras.

1.- TABLA

- > Modificación Presupuestaria en Gestión al 9 de Agosto de 2013. / 09:30 Hrs.
- > Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:18 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales, el Acta de las Sesiones Ordinarias 25º de fecha 1 de Agosto de 2013, sin observaciones.

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales las actas de las sesiones Ordinaria 26° y Extraordinaria 12° ambas de fecha 8 de Agosto de 2013.

El Sr. Concejal Pedro Moreno menciona que, en virtud de un estudio que realizó, tienen un sus manos el dictamen de la contraloría 29661, en que se señala que las sesiones del concejo son públicas, sin embargo, no pueden ser grabadas, filmadas o fotografiadas por medios de comunicación o particulares sin autorización previa de los propios Concejales. Por lo tanto solicita autorización para mantener su grabación con un aparato personal. El Sr. Presidente solicita la opinión al resto de los Sres. Concejales. A lo que el resto de los Sres. Concejales concurren con su voto de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo Aprueba Sr. Francisco Lucero : Aprueba Sra. Ana Cardoch : Aprueba Sra. Verónica Araos : Aprueba Sr. Manuel Álvarez : Aprueba Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

El Sr. Presidente comenta que se debe ser responsable con el uso que se le de a la grabación. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que existe la convicción concreta entre los Sres. Concejales que, en caso de que alguien solicita una copia de grabación, se le deberá indicar que lo pida por escrito y por el medio correspondiente. El Sr. Secretario Municipal añade que, en todo caso, el instrumento oficial es el acta y el audio que se encuentra en Secretaría del Concejo. El Sr. Presidente comenta también que a veces el registro de audio se puede malinterpretar.

4.- CORRESPONDENCIA

Recibida

- Memo Nº 70 de Medio Ambiente, sobre solicitud de Sociedad Protectora de Animales y resolución SEREMI Salud.
- Memo Nº 254 de SECPLAC, estudio de inundaciones, mejoramiento de pavimento, veredas, reparaciones Escuela Nº 4, monumentos plaza de armas, entre otros.
- Memo Nº 299 de Obras, informe sobre comodato de Villa Bicentenario III.
- Memo N° 244 de Finanzas sobre cobranza de teléfono a Sres. Concejales.
- Memo N° 245 de Finanzas, sobre subvención a Centro de Ex alumnos Liceo Santa Cruz.
- Carta Unión Comunal, solicita subvención.
- Carta solicitud de Comodato de Villa Bicentenario III.
- Ord. Nº 148, de Directora Escuela Quinahue sobre vigilia esperando Septiembre.
- Oficio Nº 31 de Bomberos, solicitan donar tramos metálicos para soporte de antena.
- Memo N° 69, de Tránsito, sobre señaléticas.
- Memo N° 329 de Recursos Humanos, sobre decreto de renuncia del Sr. Administrador, Mauricio Rojas.
- Correo electrónico sobre actividad de Escuela Isla de Yáquil.
- Factura y antecedentes de seminario sobre Normativas de Vivienda al que asistió la Sra. Concejala Verónica Araos.
- Reglamento del Comité de Bienestar del Departamento de Salud.
- Propuesta de Estatutos de la Asociación Regional de Municipalidades.
- Antecedentes de Secretaría de Concejo solicitados por el Sr. Concejal Pedro Moreno.

Despachada

- Decreto 1425, sobre resciliación de contrato con DEMARCO.

- Certificado Nº 94, sobre la inclusión de la subvención a Bomberos en la modificación presupuestaria del 1 de agosto de 2013.
- Certificado Nº 93, sobre anulación de certificado Nº 78.
- Certificado Nº 92, sobre Modificación Reglamento Interno del Concejo.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La Sra. concejala Ana Cardoch menciona que el acuerdo de la subvención para el Centro de Ex Alumnos de Liceo Santa Cruz, ya se tomó. El Sr. Secretario Municipal aclara que se envió a finanzas un documento solicitando un monto para poder otorgarles, pero no se ha tomado el acuerdo definitivo.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales entregar subvención al Centro de Ex Alumnos de Liceo Santa Cruz representado por su Presidente el Sr. Alejandro Zarongas Muñoz, por un monto de \$200.000 a fin de costear toldos con motivo de la celebración de aniversario Nº 50 del Liceo Santa Cruz. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba Sr. Pedro Moreno : Aprueba Sr. Francisco Lucero : Aprueba Sra. Ana Cardoch : Aprueba Sra. Verónica Araos : Aprueba Sr. Manuel Álvarez : Aprueba Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

(Certificado Nº 95)

El Sr. Presidente aborda el tema de la solicitud de Bomberos y menciona que en la bodega municipal existen tramos de antena que se encuentran en desuso. El Sr. concejal Pedro Moreno consulta sobre cómo opera el trámite. La Srta. Marta Cornejo señala que se debe dar de baja y con acuerdo de concejo se puede donar a una entidad benéfica. El Sr. Presidente menciona también la situación de sillas en bodega que sirven para otorgárselos a la junta de vecinos. Añade que se verá con el Asesor Jurídico la forma de hacer el trámite. Por otro lado señala también que se verá la posibilidad de entregar container de las aldeas a los bomberos de Apalta ya que no cuentan con infraestructura adecuada. El Sr. concejal Pedro Moreno sugiere que se prepare la exposición por parte de jurídico y control de que el espíritu del concejo es aportar aquellos artículos. (Memo Nº 238)

Se hace entrega a los Sres. Concejales copia del Reglamento del Comité de Bienestar del Departamento de Salud y Propuesta de Estatutos de la Asociación Regional de Municipalidades.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

> Modificación Presupuestaria en Gestión al 9 de Agosto de 2013. / 09:30 Hrs.

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias. Comenta que la Estimación de Mayores Ingresos es en relación a licencia de conducir, la que está al tope. En el aumento de gastos hay dos partidas. La primera son Servicios Generales lo que tiene que ver con el Baile del 18 Septiembre. La segunda son Transferencias al Sector Privado lo que corresponde a la Asociación de Fútbol Organizada y Bomberos Santa Cruz, ambas subvenciones. El Sr. concejal Manuel Álvarez sugiere que la partida diga "1º Compañía de Bomberos Santa Cruz". El Sr. Gonzalo Gálvez señala que la cuenta debe aparecer como Bomberos Santa Cruz. El Sr. Presidente señala que se ha conversado también con los Bomberos de Yáquil y Apalta, y sin perjuicio de la subvención antes mencionada, se tratará de hacer un esfuerzo por entregarles recursos a ellos también.

El Sr. concejal Pedro Zúñiga consulta por el monto destinado al baile del 18 septiembre. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que se trata de la contratación de la orquesta para el baile y todo lo que es anexo, amplificación, iluminación se incluiría. El Sr. Presidente añade que se están teniendo conversaciones con los Charros de Lumaco, Sonora Barón, entre otros. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta por la instalación de artesanos. El Sr. Presidente señala que está destinado igual que la fiesta de la vendimia. Además se efectuará un rodeo y domaduras. El Sr. concejal Pedro Moreno consulta por el programa. El Sr. Presidente respondió que la semana se tendrá. El Sr. concejal Pedro Zúñiga señala que se debe tener cuidado con los jinetes durante la celebración de la fiesta.

El Sr. Gonzalo Gálvez concluye mencionando que la modificación va desde el punto de vista de la planificación de los dineros, la liquidez va ir saliendo en la medida de que ingresen recursos. La Srta. Marta Cornejo añade que los ingresos son muy inferiores a los gastos, hay que tenerlo presente frente al otorgamiento de subvención.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejal aprobar las modificaciones presupuestarias al 9 de agosto de 2013.

ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS	\$23.400.000
AUMENTO DE GASTOS	\$23.400.000
	\$23.400.000 I

Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo Aprueba

Sr. Pedro Moreno Aprueba, y agradece que subscripción del documento de modificaciones presupuestarias.

Sr. Francisco Lucero : Aprueba Sra. Ana Cardoch Aprueba Sra. Verónica Araos Aprueba Sr. Manuel Álvarez : Aprueba Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba (Certificado Nº 96)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de **subvención para la Asociación de Futbol Santa Cruz**, representada por su Presidente el Sr. Rigoberto Gómez Duarte, por un monto de \$1.400.000. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

(Certificado Nº 97)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de **subvención para la 1ª Compañía de Bomberos de Santa Cruz**, por un monto de \$7,000.000. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

(Certificado Nº 98)

El Sr. concejal Pedro Zúñiga agradece la entrega de subvención a la Asociación de Fútbol. El Sr. concejal Pedro Moreno menciona que se debe puntualizar, para afinar la exposición de la Srta. Directora de Control, si de aquí en adelante no se pueden otorgar más subvenciones. La Srta. Marta Cornejo señala que si, ya que los ingresos están muy por debajo de los egresos.

El Sr. Gonzalo Gálvez presenta las excusas de la Srta. Adriana Araya para presentarse en esta sesión debido a que se encuentra con permiso administrativo por el fallecimiento de un familiar.

El Sr. Presidente aborda el tema de licitación fallidas del camión de mantención de alumbrado público, comenta que a este tercer llamado se presentó un solo oferente que no cumple con las especificaciones técnicas. Por lo que se solicitará el acuerdo del Concejo para proceder al trato directo. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que se presenta la documentación física pero no se subió el portal por lo que no se podía adjudicar, sin embargo cumplía con lo solicitado. Se han tenido acercamientos con empresas pero que no están en mercado público.

La Sra. concejala Ana Cardoch sugiere que se converse con el Sr. Guillermo Lagos que se maneja más en el tema y ver la posibilidad de este año contratar una empresa. El Sr. concejal Francisco Lucero añade que en el tema de maquinarias, el arriendo sale más caro que la compra. El Sr. Gonzalo Gálvez comenta que se han conseguido camiones como préstamos gratuitos y las licitaciones se han hecho con urgencia debido a la premura de la situación. El señor Presidente señala que la ley de compras públicas prevé la situación de emergencia y la empresa más cercana es una que existe en San Javier, mencionada anteriormente en una sesión, la que cuenta con la normativa necesaria para este tipo de trabajos. Se verá más adelante con mayor información para poder votar. La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita que a ese informe se anexe la opinión del Sr. Guillermo Lagos. La Sra. concejala Verónica Araos comenta que en algún minuto se dio la posibilidad de realizar una compra por trato directo y se solicitó que se adjuntara el informe de seguimiento de las licitaciones, por lo tanto para este caso se debe tener también.

Varios

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Retoma una propuesta que había hecho anteriormente respecto a revisar la ordenanza derechos municipales. Hay un tema con la basura aérea y con bienes fiscales de uso público que se podría incluir en la ordenanza y que han sido materia de sugerencia por ejemplo con la reunión en la municipalidad de Valparaíso. Incluso la municipalidad de Valparaíso habría mandado a la Dirección de Obras el texto de como ellos abordaron el tema para cobrar a la empresa eléctrica, telefónica y otras por el uso y basura aérea. (Memo Nº 238)

- Solicita exposición jurídica respecto a lo que está ocurriendo con la superintendencia de casinos y máquinas de juegos. Quiere tener una opinión fundada frente al tema. Ha sostenido conversaciones con las personas de las máquinas y les mencionó claramente que quiere estudiar el tema para saber si estará en contra o a favor de ellos. Pero hoy día no tiene ningún antecedente jurídico. Solicitó formalmente un posicionamiento jurídico. (Memo Nº 238)

- Solicita poner fecha a la primera sesión de la Comisión jurídica para abordar la modificación al reglamento interno. Menciona que entregó su primer planteamiento a los asesores jurídicos y su colega de Comisión ha estado en atenciones médicas por lo tanto hay una primera propuesta pero se debería tener una reunión formal.

 Solicita un recorrido por los terrenos del camino viejo de Paniahue, por ferrocarriles hasta llegar al Pacífico Marín ya que existe una evacuación de aguas lluvias que está destruida y saturada y que provoca inundaciones. Se debe ver qué parte compete municipio y qué parte compete a los vecinos. (Memo Nº 239)

- Solicita que el equipo de SECPLAN u Obras se pueda constituir en la población Endesa en la ejecución del proyecto de

Pavimentación Participativa. Menciona que participó en una reunión con los vecinos del lugar ya que se está ejecutando un proyecto y le mencionan que cuando se visionó este proyecto ellos aclararon que la instalación era subterránea, por lo tanto no son postes sino faroles. Pero se han instalado postes y se les ha dicho que van a retroceder en su instalación subterránea para volver a tener cableado aéreo. Quieren ver la posibilidad de revertir esta situación. Les mencionó que se dirigieron al alcalde. El señor Presidente señala que tiene conocimiento de que existe una demora debido a una excavación debido a que habían conexiones eléctricas de luminarias, por lo tanto habían casas que estaban utilizando la conexión al alumbrado público. Comenta que se debe tener cuidado con estas situaciones. La Sra. concejala Verónica Araos agrega que se debe solicitar el proyecto ya que esos recursos ya están aprobados. (Memo Nº 239 Y 240)

- Solicita que a través de la Dirección de Tránsito se revise las eventuales alternativas para el paso de camiones por el centro considerando que ya está en marcha la ordenanza de carga y descarga pero quizás se pueden ver las alternativas viales

para el paso de camiones. (Memo Nº 241)

- Solicita que a través del equipo jurídico se pueda resolver el tema de comodato de plaza entre Manuel Rodríguez y lo Lirios. Se debió suprimir el comodato y se debe realizar una mejora mediante un proyecto de título. El proyecto se perdió y no logró financiamiento público, los vecinos realizarán gestiones para lograr el financiamiento. (Memo Nº 238)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

Solicita que a la Villa Bicentenario, en sus cuatro etapas, se les entregue el comodato para poder postular a proyectos, en este momento no está en manos de la comunidad y produce incomodidad los vecinos ya que se les informó que debían pagar los gastos de luz y agua. Además quieren presentar un proyecto para cierre perimetral y colocar protecciones en las ventanas. El Sr. Secretario Municipal aclara que en el caso de la Villa Bicentenario III, no se ha recibido la escritura del SERVIU. (Memo Nº 238)

 Respecto a la propuesta de comodato de Paso los Reyes, solicita a la posibilidad de que se entregue un espacio allí o en otro lugar, a las personas de la agrupación con niños con asperger y disfasia, esto a fin de que los niños no puedan seguir realizando sus ejercicios. (Memo Nº 242)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que en función de lo que plantea la Directora de Control, solicita un desglose de gasto social en relación a lo que se ha otorgado en medicamentos, exámenes, materiales y becas pendientes. Señala que se debe tener claridad cómo se va ser para el próximo año. (Memo Nº 243)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que tiene una inquietud respecto a la ley de casinos, debido a que los ingresos municipales del casino sólo duran cinco años y luego de eso se dejará de percibir, es una pelea que esta liderando la alcaldesa de Viña del Mar. El señor Presidente señala que ese casino es municipal. El Sr. concejal Pedro Zúñiga señala que tenía una confusión en este tema, sin perjuicio de ello, solicita a jurídico hacer una exposición sobre

la legislación del casino. (Memo Nº 238)

- Menciona también respecto a las máquinas de juego, solicita al asesor jurídico hacer una exposición para saber de qué manera resolver este tema. (Memo Nº 238) El Sr. presidente señala que la superintendencia dice al municipio que hay un resquicio legal por el medio del cual las municipalidades han entregado patente a los locales de juegos electrónicos. Con esas patentes los contribuyentes creen que pueden cumplir con el requisito. Pero según la superintendencia de casinos, mediante un catastro que se hizo con registro fotográfico de los locales de Santa Cruz, mencionó que las máquinas son de azar. Menciona también que sólo un local se negó participar en el catastro, es el local que está frente a la plaza al lado del estacionamiento. La situación actual es que superintendencia señala que la municipalidad es cómplice de esta situación. Cuando se pidan patentes nuevas se debe identificar con una fotografía las máquinas y que se respalde con un documento de la superintendencia que certifique ello, esto para el caso de las patentes nuevas. Para los locales antiguos se solicitara certificado correspondiente. Mientras no estén certificadas con un documento no se aceptarán. Cada cierto tiempo se fiscalizarán estos locales. Se está trabajando una ordenanza. Menciona también que ha conversaciones con empresarios que tienen máquinas. Este tema se está transformando en una lacra en muchas comunas. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que el espíritu es poder tener una opinión clara en este tema. Se le entregó un documento que está falseado. Si se adopta una opinión que sea con fundamento.
- Señala que hace unos meses se emitió un cobro por exceso telefónico y ahora recibió otro por una alta cantidad. Sr. Presidente responde que debe ver este tema con finanzas. (Memo Nº 243)
- Solicita saber si se está trabajando en SECPLAN sobre el proyecto para generador para el estadio Municipal. Existen compromisos. El Sr. Presidente señala que se está trabajando en eso, así como también el proyecto de asfalto en lo Maldonado. (Memo Nº 240)
- Señala que Deportes Santa Cruz hizo entrega de balances trimestrales a la Municipalidades, consulta si llegó. Sr. Secretario Municipal señala que no ha ingresado la Oficina de Partes. La Srta. Marta Cornejo señala que se le solicitó la rendición del año pasado y no los balances.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta los siguientes puntos varios:

- Uno de los iconos que identifican a la comuna Santa Cruz es el Carillón, el cual ha sido atendido por el técnico relojero Sr. Robin Aros, al cual se debe mantención desde el mes de febrero de este año. El reloj es de origen francés y de principios del siglo XIX y necesitar cuidado correspondiente. Es importante que se instale luz eléctrica permanente con el objeto de que se pueda reparar y además cambios de vidrios por un vitral, nueva puerta de metal. También un proyecto para realizar reparación mayor debido a piezas que se han desgastado con el tiempo. (Memo Nº 240)

Informa que el día miércoles 7 estuvo presente en la reunión de directores, en la que se le solicitó que para el 18 septiembre, cuando se realiza el desfile de fiestas patrias, y así como se estila en numerosos municipios, solicitan que se les pueda premiar con un bono o compensar el tiempo que

utilizan. (Memo Nº 244)

Solicita informe sobre situación de llamados a concurso de directores. (Memo Nº 245)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

Señala que ha conversado con algunos comerciantes del sector céntrico, y con motivo de que se está trabajando en las bases para retiro de basura, se le ha planteado la posibilidad de realizar retiros de basura nocturnos. Esto debido a que los turistas salen temprano en la mañana y a esa hora la calle tiene mucha basura. (Memo Nº 239)

Señala que en Noviembre termina el contrato con Rotary club por el parquímetro, considera que este tema debería privatizarse para hacer un trabajo más profesional y ordenado e ingresar mayores recursos al municipio. (Memo Nº 244)

Solicita ver el tema del corte de calle Sanfurgo debido al tráfico. (Memo Nº 241)

El Sr. Presidente aborda el tema del traslado de kioscos naranjos al terminal, comenta que sostuvo reunión, y durante la próxima semana estarían en condiciones de hacer cambio de sus kioscos. Asimismo señala que se debieron cortar algunos árboles que significaban un peligro. Lo mismo se debe hacer en el sector de Casanova. Asimismo se está viendo con Emelectric, lo que tiene que ver con las líneas subterráneas. Respecto también al tema del terminal, se le comentó respecto a las soluciones a futuro, para integrar a los postes de la luz la instalación de dos kioscos entre postes. Eso daría una solución para los kioscos naranjos, para entregarles alternativas a estos comerciantes. Existe buena recepción de algunos de estos comerciantes. Se realizarán eventos también en el terminal de buses para generar público. Esto no entorpecerá el proyecto de Boulevard.

- **8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 10:55 horas.
- **9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 14 de Agosto de 2013.